

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	6	Optativa	Presencial	Español / árabe
MÓDULO		Traducción Profesional		
MATERIA		Prácticas de la traducción árabe/español I		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Traducción Profesional		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Traducción e Interpretación		
PROFESORES⁽¹⁾				
Naima Ilhami				
DIRECCIÓN		Dpto: Traducción e Interpretación, Facultad de Traducción e Interpretación. Calle Buensuceso 11 Despacho nº 21 958242997 ilhami@ugr.es		
TUTORÍAS		Consultar la página web: http://directorio.ugr.es Previa cita		
Rafael Ortega Rodrigo				
DIRECCIÓN		Dpto. Estudios Semíticos 2ª Planta Facultad de Filosofía y Letras Telf. 958241000 Ext.20512 rafaelortega@ugr.es		
TUTORÍAS		Miércoles de 9:00 a 13:00 Martes y jueves de 12:30 a 13:30 Previa cita		
Abdellatif Aguessim El Ghazouani				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

DIRECCIÓN	Dpto: Traducción e Interpretación, Facultad de Traducción e Interpretación. C/ Buensuceso, 11, Casona: despacho 1C. aguessim@ugr.es
TUTORÍAS	Consultar en directorio de UGR
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES: CG1, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT2, CT4	
OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)	
<ul style="list-style-type: none"> Saber desarrollar y profundizar en los conocimientos lingüísticos adquiridos en “Prácticas de Traducción árabe/español I”. Saber trabajar y aprender con autonomía. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción. Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis). Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada. Saber revisar traducciones (revisión del trabajo de otros y autorevisión). Saber adoptar una disposición ética en el ejercicio de la profesión y resaltar la labor social del traductor. Conocer los mercados profesionales de la traducción en la combinación lingüística español-árabe. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)	
<p>Esta materia se centrará en el análisis y traducción de todo tipo de textos de acuerdo con la demanda del mercado laboral en cada una de las lenguas de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de diferentes tipos de texto desde el punto de vista lingüístico, funcional, temático, y comparado. Identificación y solución de problemas de traducción en diferentes tipos de texto y de acuerdo con diferentes encargos de traducción realistas Traducción directa e inversa Revisión de traducciones 	
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA	
TEMARIO TEÓRICO/ PRÁCTICO: Profesor 1	
Dra. Naima Ilhami (2 créditos)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. تقييم أولي لرصد احتياجات الطلاب، والتعريف بالأهداف التدريبية لهذه المادة وبطريقة العمل وديناميكيته. 2. التدرب على التعامل مع طلبات الترجمة والتواصل بين العميل والمترجم، وإعداد عرض مالي. 3. التدرب على تحليل الطلبات لأغراض ترجمة من منظور وظيفي لتحديد العوامل الداخلية والخارجية المحيطة بالنص الأصلي والتي توجّه عملية اتخاذ القرارات للترجمة. 4. التدرب على ترجمة أنواع مختلفة من النصوص واتخاذ قرارات ترجمة مختلفة وفقاً للعوامل الداخلية والخارجية المحيطة بطلب الترجمة. 	



5. التدرب على مهارة البحث عن مصادر المعلومات الموثوقة لإيجاد حلول مناسبة تتوافق والعوامل الداخلية والخارجية للنص الهدف.

6. إنجاز الترجمات في فريق عمل والتدرب على إدارة المشروعات.

ستخصص المحاضرات الست الأولى من هذه الوحدة للترجمة من الإسبانية إلى العربية، وستعتمد اللغة العربية كلغة التدريس الأساسية. أما الوثائق التي ستعرض لترجمتها فتتنمي لمجالات مختلفة وذلك بغية التعرف على الاختلافات التي تتضمنها هذه النصوص عند ترجمتها وكذا الصعوبات التي تعترضها وبالتالي اختلاف القرارات التي على المترجم اتخاذها خلال عملية الترجمة. ومن بين هذه النصوص تلك التي تنشرها بعض الإدارات أو المؤسسات الإسبانية لغرض إعلام المهاجرين أو جمهور غير الناطقين بالإسبانية لإيصال المعلومات لهم.

وتسعى مختلف النشاطات لتفعيل مجموع المهارات الفرعية التي تشكّل المهارة الترجمة تدريجيًا مع الزيادة المتدرجة في الصعوبات. كما سيولى اكتساب مهارة استعمال اللغة الواصفة الخاصة بالترجمة باللغتين العربية والإسبانية اهتمامًا خاصًا لمناقشة مختلف طلبات الترجمة وعرضها أمام باقي الزملاء.

أما المحاضرات الباقية فسوف تخصص للترجمة من العربية إلى الإسبانية وتهدف إلى صقل المهارات والمعارف المكتسبة في الجزء الأول من هذه الوحدة كما في وحدة *Herramientas y recursos para la traducción árabe-español* بغرض إنجاز ترجمات ذات محتوى على درجة أعلى من الاختصاص.

TEMARIO TEÓRICO/ PRÁCTICO: Profesor 2
Dr. Rafael Ortega Rodrigo (2 créditos)

Modelos de traducción jurada de documentos jurídicos: técnicas y léxicos. Traducir la sharía: matrimonios, divorcios, herencias. Casos prácticos: análisis comparado de actas de matrimonio del Mashreq y del Magreb.

TEMARIO TEÓRICO/ PRÁCTICO: Profesor 3
Dr. Abdellatif Aguessim El Ghazouani (2 créditos)

المادة 1. المدخل إلى المحاكم والهيئات القضائية.
المادة 2. التنظيم القضائي وتنظيم المحاكم في إسبانيا وبعض الدول العربية.
المادة 3. ترجمة النصوص / الوثائق المتعلقة بالهجرة والأجانب (الجزء الأول).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Aguessim El Ghazouani, A. (2006). *Diccionario jurídico español-árabe*. Granada: Comares.
- Baker, Mona. (1992). *In Other Words: a Coursebook on Translation*. London: Routledge.
- Cortés, Julio (1995): *Diccionario de árabe culto moderno*. Madrid: Gredos.
- Feria García, Manuel (1999): “La traducción jurada de actas matrimoniales marroquíes”. En Feria García, Manuel C. (coord.): *Traducir para la justicia*, Granada: Comares, 221-258.
- Feria, García, Mauel C. (2005). *Diccionario De Términos Jurídicos Árabe-español*. Barcelona: Ariel, 2006.
- Hatim, Basel, Mason, Ian. (1990). *Discourse and the Translator*. London: Longman.
- Hatim, Basel (1997). *The Translator as a Communicator*. London: Routledge.



- Kelly, Dorothy. (2002). “Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular”. Puentes. Vol. 1: 9 – 20.
- Kelly, Dorothy (2007). “Translator competence contextualized. Translator training in the framework of higher education reform: in search of alignment in curricular design”. En Kenny, D. & Ryou, K. (eds). *Across Boundaries: International Perspectives on Translation Studies*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 128 – 142.
- Nord, Christiane. (1997). *Translation as a Purposeful Activity*. Manchester: St Jerome.
- Nord, Christiane. (2005). *Text Analysis in Translation: Theory, Methodology and Didactic Application of Model for Translation Oriented Text Analysis*. Amestrdam: Rodopi.
- Way, C. (2006). “Evaluación efectiva: el talón de Aquiles”. En S. Bravo Utrera et R. García López, dirs, *Estudios de Traducción: problemas y perspectivas*. Las Palmas de Gran Canaria, ULPGC, pp. 755-762.

Nota: los profesores facilitarán en clase una bibliografía más amplia.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada: http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/libros_electronicos/index.html
- *Aula virtual del traductor*. Ofrece acceso a un amplio abanico de recursos en línea para la traducción en general y la traducción en Humanidades CCSS y jurídicas en concreto: <http://www.aulaint.es/index.php/es/uctor>
- Gitrad: Web del traductor jurídico: <http://www.gitrad.uji.es/?q=es>
- <http://conf-dts1.unog.ch/>
- glosbe.com
- UNOGTerm
- UNTERM
- <http://arabicorpus.byu.edu>
- <http://bibalex.org/ica/en/About.aspx>
- <http://conf-dts1.unog.ch/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral/expositiva
- Sesiones de discusión y debate
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- Ejercicios de simulación
- Análisis de fuentes y documentos
- Realización de trabajos en grupo
- Realización de trabajos individuales
- Exposición de trabajos de traducción o revisión

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que siguen la evaluación continua son:

- Prueba escrita final que consiste en dos encargos de traducción del árabe al español y del español al árabe [50%]
- Actividades y trabajos individuales/grupales [30%]



- Presentaciones orales: [10%]
- Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas: [10%]

Si por razones justificadas no se aplicara la evaluación de presentaciones orales, su 10% de la nota se añadirá al 50% correspondiente a la evaluación final. Para que esta medida sea de aplicación a instancia del alumno, deberá solicitarlo al profesor al comenzar la asignatura.

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%. La evaluación continua se aplica solo cuando el alumno haya asistido a un mínimo del 80% de las clases.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La Evaluación Única Final consistirá en una prueba teórico-práctica [100%] sobre el temario de la asignatura que constará de:

- Encargo de traducción del español al árabe [40%]
- Encargo de traducción del árabe al español [40%]
- Defensa oral o ejercicio escrito sobre las dos pruebas anteriores [20%].

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba teórico-práctica [100%] sobre el temario de la asignatura que constará de:

- Encargo de traducción del español al árabe [40%]
- Encargo de traducción del árabe al español [40%]
- Defensa oral o ejercicio escrito sobre las dos pruebas anteriores [20%].

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir



el sistema de evaluación continua.

- La evaluación en tal caso consistirá en una prueba teórico-práctica [100%] sobre el temario de la asignatura que constará de:
 - Encargo de traducción del español al árabe [40%]
 - Encargo de traducción del árabe al español [40%]
 - Defensa oral o ejercicio escrito sobre las dos pruebas anteriores [20%].

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Los horarios de las tutorías pueden ser consultadas en la página web: <http://directorio.ugr.es>

Tutorías fuera de este horario pueden acordarse individualmente por correo electrónico con los profesores:

- Naima Ilhami (ilhami@ugr.es)
- Rafael Ortega (rafaelortega@ugr.es)
- Abdellatif Aguessim (aguessim@ugr.es)

En cualquier caso, se ruega concertar cita previa por correo electrónico.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías individuales tendrán lugar previa petición del estudiante. Los profesores podrán proponer tutorías grupales, obligatorias u optativas, si lo estiman oportuno como herramienta de retorno formativo en caso de que hubiera que impartir clases virtuales en modo asíncrono.

Para las tutorías por videoconferencia se hará uso de una plataforma adecuada (Google Meet, Zoom, Jitsi, Skype, etc.) consensuada previamente por correo electrónico con el profesor en cuestión quién, además, facilitará el enlace para acceder a la videosala correspondiente.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Siempre que sea posible (medidas de distanciamiento social, compatibilidad de los profesores con la docencia presencial, etc.), la docencia será presencial. En caso de que no sea posible, se crearán subgrupos para las asignaturas que así lo requieran y/o se compaginará la docencia presencial con la docencia virtual. La presencia virtual se realizará a través de la retransmisión en tiempo real por Zoom, Meet u otro medio disponible.

Todos los contenidos y materiales de la asignatura estarán disponibles en la plataforma virtual Prado u otro medio telemático al alcance.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que se acogen a la modalidad de evaluación continua son:

- Prueba escrita final que consiste en dos encargos de traducción del árabe al español y del español al árabe [50%]
- Actividades y trabajos individuales/grupales [30%]
- Presentaciones orales: [10%]
- Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades



desarrolladas: [10%]

Si por razones justificadas no se aplicara la evaluación de presentaciones orales, su 10% de la nota se añadirá al 50% correspondiente a la evaluación final. Para que esta medida sea de aplicación a instancia del alumno, deberá solicitarlo al profesor al comenzar la asignatura.

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%. La evaluación continua se aplica solo cuando el alumno haya asistido a un mínimo del 80% de las clases.

Convocatoria Extraordinaria

La convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba teórico-práctica [100%] sobre el temario de la asignatura que constará de:

- Encargo de traducción del español al árabe [40%]
- Encargo de traducción del árabe al español [40%]
- Defensa oral o ejercicio escrito sobre las dos pruebas anteriores [20%].

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.

Evaluación Única Final

La convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba teórico-práctica [100%] sobre el temario de la asignatura que constará de:

- Encargo de traducción del español al árabe [40%]
- Encargo de traducción del árabe al español [40%]
- Defensa oral o ejercicio escrito sobre las dos pruebas anteriores [20%].

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.

- Las pruebas y exposiciones tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si esto no fuera posible, las pruebas se plantearían como entregas secuenciadas de respuestas a cuestiones y soluciones de problemas a través de la plataforma Prado, y las exposiciones por videoconferencia utilizando una plataforma adecuada (Google Meet, Zoom, Jitsi, Skype, etc.), que cuente con la autorización de la Universidad de Granada, siempre siguiendo las instrucciones que dictasen las autoridades académicas en su momento.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Los horarios de las tutorías pueden ser consultadas en la página web: <http://directorio.ugr.es>

Las tutorías fuera de este horario pueden acordarse individualmente por correo electrónico con los profesores:

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Las tutorías no presenciales se realizarán preferentemente por correo electrónico, teléfono, videoconferencia o los medios facilitados por la plataforma de apoyo a la docencia Prado (foros, wikis, mensajería, etc.).



<ul style="list-style-type: none"> • Naima Ilhami (ilhami@ugr.es) • Rafael Ortega (rafaelortega@ugr.es) • Abdellatif Aguessim (aguessim@ugr.es) <p>En cualquier caso, se ruega concertar cita previa por correo electrónico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para las tutorías por videoconferencia se hará uso de una plataforma adecuada (Google Meet, Zoom, Jitsi, Skype, etc.) consensuada previamente por correo electrónico con el profesor en cuestión quién, además, facilitará el enlace para acceder a la videosala correspondiente.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Todas las clases se impartirán de forma virtual en tiempo real a través de Zoom, Meet u otro medio disponible. • Todos los contenidos y materiales de la asignatura estarán disponibles en la plataforma virtual PRADO u otro medio telemático al alcance. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>La evaluación se realizará usando, entre otros, los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una prueba final escrita/oral que consistirá en dos ejercicios de traducción del árabe al español y del español al árabe [50%] • Actividades y trabajos individuales/grupales [40%] • Otros aspectos evaluados [10%] <p>La prueba escrita final consistirá en entregas secuenciadas de realización de encargos de traducción y respuestas a preguntas que se llevaran a cabo a través de la plataforma Prado. Si esto no fuera posible, se usaría el correo electrónico institucional (xxx@correo.ugr.es) o cualquier otra opción técnica disponible en ese momento para facilitar los enunciados y recibir las respuestas y entregas.</p> <p>Las exposiciones se realizarán por videoconferencia utilizando una plataforma adecuada (Google Meet, Zoom, Jitsi, Skype, etc.), que cuente con la autorización de la Universidad de Granada, siempre siguiendo las instrucciones que dictasen las autoridades académicas en su momento.</p>	
Convocatoria Extraordinaria	
<p>La convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba teórico-práctica [100%] sobre el temario de la asignatura que constará de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encargo de traducción del español al árabe [40%] • Encargo de traducción del árabe al español [40%] • Defensa oral o ejercicio escrito sobre las dos pruebas anteriores [20%]. <p>En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.</p>	
Evaluación Única Final	
<p>La Evaluación Única Final consistirá en una prueba teórico-práctica [100%] sobre el temario de la asignatura que</p>	



constará de:

- Encargo de traducción del español al árabe [40%]
- Encargo de traducción del árabe al español [40%]
- Defensa oral o ejercicio escrito sobre las dos pruebas anteriores [20%].

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.

Las pruebas y exposiciones tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si esto no fuera posible, las pruebas se plantearían como entregas secuenciadas de respuestas a cuestiones y soluciones de problemas a través de la plataforma Prado, y las exposiciones por videoconferencia utilizando una plataforma adecuada (Google Meet, Zoom, Jitsi, Skype, etc.), que cuente con la autorización de la Universidad de Granada, siempre siguiendo las instrucciones que dictasen las autoridades académicas en su momento.

